



# **Boletín trimestral de Análisis Económico y Finanzas Públicas**

**Cuarto Trimestre 2025**

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	4
<b>MARCO ECONÓMICO</b> .....	5
<b>MARCO MACROECONÓMICO NACIONAL</b> .....	5
<b>MARCO MACROECONÓMICO ESTATAL</b> .....	7
<b>CRECIMIENTO ECONÓMICO</b> .....	9
<b>INFLACIÓN</b> .....	11
<b>MERCADO LABORAL</b> .....	12
<b>TRABAJADORES FORMALES</b> .....	13
<b>TURISMO</b> .....	16
<b>INDICADORES DESGLOSADOS POR SEXO</b> .....	17
<b>INGRESO DEVENGADO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b> .....	18
<b>DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS AL 4TO. TRIMESTRE 2025</b> .....	18
<b>INGRESOS DE ORIGEN ESTATAL AL 4TO. TRIMESTRE 2023-2025</b> .....	19
<b>VARIACIONES DE LOS INGRESOS DE ORIGEN ESTATAL AL 4TO. TRIMESTRE DEL 2024 AL 2025</b> .....	20
<b>DESGLOSE DE LOS IMPUESTOS CON CORTE AL 4TO. TRIMESTRE 2023-2025</b> .....	21
<b>VARIACIONES DE LOS INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL AL 4TO. TRIMESTRE DEL 2024 AL 2025</b> .....	22
<b>PARTICIPACIONES AL 4TO. TRIMESTRE 2025</b> .....	23
<b>DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES AL 4TO. TRIMESTRE 2025</b> .....	23
<b>APORTACIONES AL 4TO. TRIMESTRE 2025</b> .....	24
<b>DISTRIBUCIÓN DE LAS APORTACIONES AL 4TO. TRIMESTRE 2025</b> .....	25
<b>EGRESOS</b> .....	26
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO VS MODIFICADO</b> .....	26
<b>VARIACIÓN DEL GASTO APROBADO VS MODIFICADO POR CAPÍTULO</b> .....	27
<b>CRECIMIENTO DEL GASTO DEVENGADO</b> .....	28
<b>INTEGRACIÓN DEL GASTO DEVENGADO</b> .....	29
<b>DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DEVENGADO POR CAPÍTULO</b> .....	30



**SEFIPLAN**

SECRETARÍA  
DE FINANZAS  
Y PLANEACIÓN

<b>GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 2000.....</b>	<b>31</b>
<b>GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 3000.....</b>	<b>31</b>
<b>GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 5000.....</b>	<b>32</b>
<b>GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 6000.....</b>	<b>33</b>
<b>GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 7000.....</b>	<b>33</b>
<b>GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 8000.....</b>	<b>34</b>
<b>GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 9000.....</b>	<b>34</b>
<b>FUENTES CONSULTADAS.....</b>	<b>35</b>

## INTRODUCCIÓN

La administración de las finanzas públicas del estado representa una responsabilidad estratégica que demanda rigor técnico y un trabajo coordinado. Para lograrlo, es indispensable contar con información precisa y oportuna que permita fortalecer la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Con este propósito, la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas pone a disposición el Boletín Trimestral de Análisis Económico y Finanzas Públicas, correspondiente al cuarto trimestre de 2025. Este documento integra una visión general del desempeño económico y financiero de la entidad.

En la sección de contexto macroeconómico nacional, se presentan las variables que describen el comportamiento reciente de la economía del país como el crecimiento del PIB, la evolución del desempleo, y la dinámica de la inflación. Estos indicadores clave son relevantes por su capacidad de impacto sobre economía del Estado de Quintana Roo.

De igual manera, se ofrece un análisis a nivel estatal, que incluye el crecimiento económico, el comportamiento de los precios, y un panorama del mercado laboral con información detallada por municipio y, en los casos en los que es posible, con desagregación por sexo.

Asimismo, este Boletín ofrece un análisis trimestral de los principales componentes que conforman las finanzas públicas, brindando un panorama sobre la situación que guarda tanto la captación de ingresos como el ejercicio del gasto público.

En lo que respecta a los ingresos públicos constituyen el pilar fundamental para la operación y el cumplimiento de las funciones del Estado (tales como salud, educación, seguridad, infraestructura, por mencionar algunos ejemplos), en el presente análisis se consideran los ingresos devengados con corte al cuarto trimestre 2025.

En materia del gasto público, el análisis se elabora a partir del monto devengado, lo que brinda una visión del destino de los recursos públicos en los principales rubros de erogación.

En conjunto, el análisis de los Ingresos y los Gastos permite valorar el manejo de los recursos públicos y su correcta orientación hacia las prioridades sociales del Estado.

## MARCO ECONÓMICO

### MARCO MACROECONÓMICO NACIONAL

Los indicadores macroeconómicos son una ventana para comprender la situación económica del país. A través de ellos es posible observar cómo evoluciona la economía y anticipar sus efectos, ya sean de forma positiva o negativa, en las finanzas estatales. Por ello, su seguimiento y análisis constante resulta fundamental para identificar riesgos, aprovechar oportunidades y orientar la toma de decisiones, permitiendo fortalecer la estabilidad y el desarrollo de cada entidad federativa.

En esta sección, se presentan los principales indicadores económicos a nivel nacional, con mayor relevancia para estado de Quintana Roo, y que sirven de base para contextualizar el entorno de la actividad económica, con corte al **cuarto trimestre de 2025**, y de forma excepcional, se utilizan datos del **tercer y segundo trimestre** cuando no hay un dato más actual.

El **Producto Interno Bruto (PIB)** es un indicador que mide el valor total de todos los bienes y servicios finales producidos en un país durante un periodo determinado. Al tercer trimestre de 2025, la variación interanual de este indicador en México fue de 4.07 %. Este crecimiento, expresado en términos de precios corrientes, refleja el valor monetario de la actividad económica, considerando también, el efecto del aumento general de los precios, es decir, muestra cuánto aumentó el valor total de lo que se produce en el país tomando en cuenta los precios que realmente pagó la población en ese periodo. En otras palabras, no solo refleja que hubo más actividad económica, sino también que los precios subieron, lo cual incrementa el valor monetario final de los bienes y servicios producidos.

La **inflación** es el aumento generalizado y sostenido de los precios de los bienes y servicios en un país durante un periodo de tiempo. En palabras más simples, es cuando el dinero pierde valor porque las cosas que se compran habitualmente se vuelven más caras. Esto significa que, con la misma cantidad de dinero que se tenía ayer, hoy se pueden comprar menos productos; es lo que se conoce como una pérdida del poder adquisitivo. Se considera un fenómeno normal cuando es bajo y controlado, pero si sube rápido, afecta el bienestar de las familias, ya que el costo de vida sube más deprisa de lo que suelen subir los salarios. La inflación en México cerró el ejercicio 2025 con una tasa de 3.69 % (inflación a diciembre de 2025), este valor se encuentra dentro del rango establecido por el Banco de México de entre 2 y 4 %, recordando que, durante el primer semestre de 2025, presentó un comportamiento ascendente alcanzando un máximo de 4.42 % en el mes de mayo.

El **tipo de cambio** es una de las variables económicas más relevantes para México debido a la fuerte integración del país con los mercados internacionales. Representa el valor del peso frente a otras monedas, principalmente el dólar estadounidense, y funciona como un indicador clave de estabilidad financiera. Su comportamiento influye directamente en los precios de las importaciones, en la competitividad de las exportaciones, en el costo de la deuda externa y en los flujos de inversión.

Al cuarto trimestre de 2025, el tipo de cambio promedio fue de 18.31 pesos por dólar, mostrando una apreciación de 1.75 % respecto al trimestre anterior. Durante 2025 el tipo de cambio en el país se fortaleció en los cuatro trimestres, a principios del año el tipo de cambio promedio fue de 20.42 pesos por dólar y cerró el año cerca de los 18 pesos por dólar, lo que refleja señales positivas para la economía mexicana.

La **tasa de interés de equilibrio** es aquella que permite que la economía funcione a su nivel sostenible en el largo plazo, es decir, sin generar presiones inflacionarias ni frenar la actividad económica. Cuando la tasa de política monetaria se ubica por encima de la tasa de equilibrio, tiende a desacelerar el consumo y la inversión; cuando está por debajo, impulsa la actividad económica, pero puede generar presiones sobre los precios. En 2025 la política monetaria fue menos restrictiva, puesto que el promedio de la tasa de interés de equilibrio se redujo de 9.98 % en el primer trimestre a 7.64% en el cuarto trimestre, buscando incentivar el consumo y la inversión en el país.

Los indicadores de empleo muestran la capacidad de la economía para generar trabajos formales y mejorar el bienestar de la población. Reflejan el dinamismo económico, ya que mayor empleo implica más producción y consumo, y ayudan a detectar problemas como la informalidad o el subempleo. Además, son una herramienta clave para que el gobierno y las empresas tomen decisiones y diseñen políticas que impulsen un crecimiento más estable e incluyente.

En ese sentido, durante el tercer trimestre de 2025 la **tasa de desocupación** fue de 2.90 %. Asimismo, la **tasa de informalidad laboral** a nivel nacional se situó en 55.4%,

En cuanto al **empleo formal**, al cuarto trimestre de 2025 se registraron 22,517,076 trabajadores, cifra que representa una disminución de 0.54% respecto al trimestre anterior, equivalente a 54,606 personas menos dentro de este sector.

**Tabla 1. Principales indicadores económicos nacionales, 2024-2025.**

Indicador	2025 T4	2025 T3 (Trimestre previo)	2024 T4 (Mismo trimestre del año anterior)	Variación (2025 T4 vs. 2025 T3)
<b>Producto Interno Bruto (millones de pesos corrientes)</b>	ND	35,189,427	34,722,901	ND
<b>Inflación</b>	3.69%	3.76%	4.21%	-0.07%
<b>Tipo de cambio FIX (pesos por dólar)</b>	18.31	18.63	20.09	-1.75%
<b>Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días</b>	7.64%	8.12%	10.58%	-0.49%
<b>Tasa de desocupación [rezagado un trimestre]</b>	2.90%	2.70%	3.00%	0.20%
<b>Tasa de informalidad laboral [rezagado un trimestre]</b>	55.4%	54.80%	54.60%	0.60%
<b>Trabajadores formales</b>	22,517,076	22,571,682	22,238,379	-0.24%

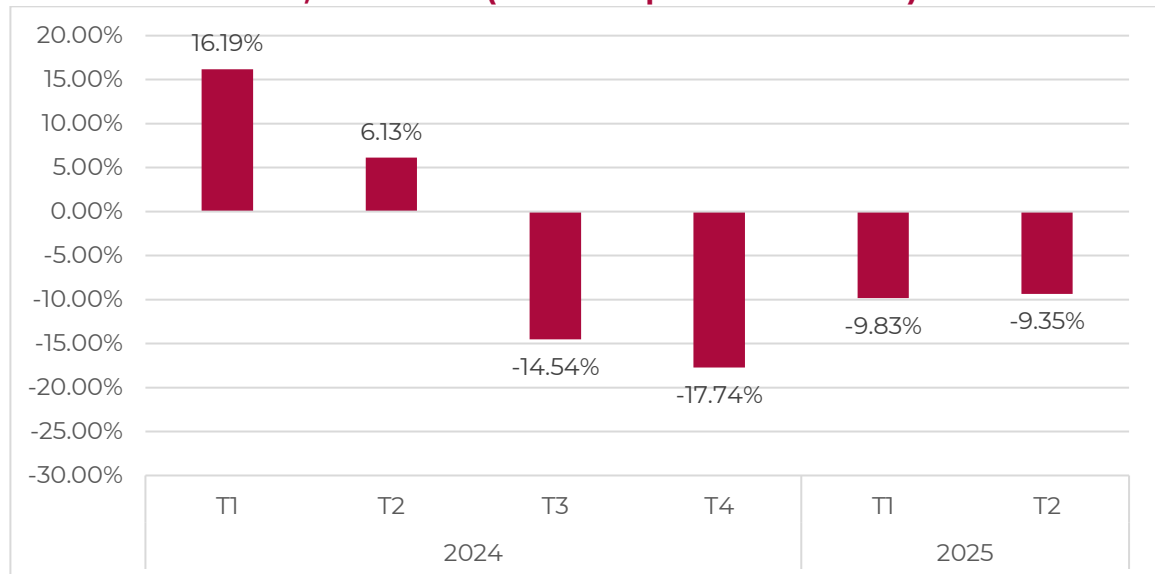
Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con datos del INEGI, BANXICO e IMSS, 2026.

## MARCO MACROECONÓMICO ESTATAL

El marco macroeconómico estatal ofrece una visión integral del comportamiento reciente de la economía de Quintana Roo. Este análisis permite comprender cómo evolucionan factores clave como el crecimiento económico, la inflación, el empleo y la informalidad laboral. A través del seguimiento de estos indicadores es posible identificar tendencias, retos y áreas de atención que influyen directamente en el bienestar de la población y en las decisiones de política pública. Contar con información clara y actualizada facilita entender el contexto económico en el que se desempeña el estado y cómo este afecta tanto a las actividades productivas, como a las condiciones de vida de las personas.

El crecimiento económico, medido por el **Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal** y disponible para el estado al segundo trimestre de 2025 registró una disminución de -9.35 %, reflejando una contracción de la actividad económica.

**Tabla 2. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal de Quintana Roo, 2024-2025 (variación porcentual anual).**



Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con datos del INEGI, 2026.

En lo referente al comportamiento de los precios, la inflación mostró un incremento al cierre 2025, la tasa pasó de 4.16 % en el tercer trimestre a 4.23 % en el cuarto trimestre. Al compararlo con el mismo trimestre del año anterior (4.70 %), se observa que la inflación se mantiene por debajo de ese nivel. A nivel estatal, la tasa de inflación aún se encuentra por encima del rango objetivo (3 % ± 1 %) que establece el Banco de México.

La tasa de desocupación, durante el tercer trimestre de 2025, se ubicó en 3.10 %. Esto refleja que el 3.10 % de la Población Económicamente Activa (PEA) estuvo en búsqueda de empleo sin lograr incorporarse al mercado laboral.

En cuanto a la informalidad laboral, esta se mantuvo estable. En el tercer trimestre se registró una tasa de 43.50 %, menor al 43.90 % observado en el segundo trimestre. Comparado con el mismo periodo del año anterior, la informalidad permanece en niveles muy similares.

El número de personas trabajadoras formales registradas ante el IMSS fue de 516,185 en el cuarto trimestre de 2025. Al comparar con el mismo trimestre del año anterior, se observa una variación positiva de 4,020 personas empleadas en el sector formal.

**Tabla 3. Principales indicadores económicos para Quintana Roo, 2024-2025**

Indicador	2025 T4	2025 T3 (Trimestre previo)	2024 T4 (Mismo trimestre del año anterior)	Variación (2025 T4 vs. 2025 T3)
<b>Inflación</b>	4.23%	4.16%	4.70%	0.06%
<b>Tasa de desocupación [rezagado un trimestre]</b>	3.10%	2.80%	2.60%	0.30%
<b>Tasa de informalidad laboral [rezagado un trimestre]</b>	43.50%	43.90%	43.80%	-0.40%
<b>Trabajadores formales</b>	516,185	524,772	512,165	-8,587

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con datos del INEGI e IMSS, 2026.

### CRECIMIENTO ECONÓMICO

El análisis del crecimiento económico por actividad permite entender con mayor detalle cómo se comportan los diferentes sectores que conforman la economía de Quintana Roo. Cada actividad aporta de manera distinta al desarrollo económico del estado, por lo que observar su evolución ayuda a identificar cuáles sectores impulsan el crecimiento, cuáles enfrentan retrocesos y dónde se concentran los principales retos. Al revisar estas cifras, se obtiene una visión más completa de la estructura productiva y de los cambios que ocurren año tras año.

La información correspondiente al crecimiento económico estatal se presenta mediante el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) el cual se encuentra disponible hasta el segundo trimestre de 2025. A continuación, se presentan las variaciones anuales de la Actividad Económica Estatal.

Durante el segundo trimestre de 2025, la actividad económica total registró una variación anual de - 9.4 %, lo que representa mejora respecto al - 9.8 % observado en el primer trimestre de 2025.

En las actividades primarias, el segundo trimestre de 2025 registró una variación anual de - 0.6 %, lo que representa una mejora frente al -16.8 % observado en el primer trimestre del año. Las actividades secundarias presentaron una contracción de -45.7 %, lo que también representa una mejora frente a lo observado en el primer trimestre, -51.4 %. Las actividades terciarias mostraron una variación anual de 1.1 % en el segundo trimestre de 2025.

**Tabla 4. Crecimiento económico por actividad en Quintana Roo, 2024-2025.**

Variación anual de la Actividad Económica Estatal	Segundo trimestre 2025	Primer trimestre 2025	Segundo trimestre 2024	Variación % 2025 T2 - 2024 T2
<b>Total</b>	- 9.4%	- 9.8%	6.1%	-15.48%
<b>Actividades primarias</b>	- 0.6%	- 16.8%	- 25.4%	24.81%
111-112 - Agricultura. Cría y explotación de animales	- 0.5%	- 17.9%	- 26.4%	25.90%
Resto	- 1.7%	- 1.2%	- 3.9%	2.19%
<b>Actividades secundarias</b>	- 45.7%	- 51.4%	20.5%	-66.22%
21 - Minería	- 45.4%	- 49.2%	16.0%	-61.45%
22 - Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final	- 11.2%	1.1%	20.2%	-31.41%
23 - Construcción	- 52.2%	- 58.9%	22.3%	-74.48%
31-33 - Industrias manufactureras	1.3%	- 1.6%	3.9%	-2.61%
<b>Actividades terciarias</b>	1.1%	2.1%	3.0%	-1.89%
43-46 - Comercio	0.1%	0.6%	5.2%	-5.12%
48-49-51 - Transportes, correos y almacenamiento. Información en medios masivos	0.4%	- 0.6%	3.6%	-3.16%
52-53 - Servicios financieros y de seguros. Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	4.6%	4.1%	2.4%	2.18%
54-55-56-81 - Servicios profesionales, científicos y técnicos. Corporativos. Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación. Otros servicios excepto actividades gubernamentales	6.7%	2.3%	2.9%	3.85%
61-62-93 - Servicios educativos. Servicios de salud y de asistencia social. Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia	4.2%	6.8%	3.9%	0.25%
71-72 - Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos. Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	- 4.7%	0.6%	0.7%	-5.40%

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con datos del INEGI, 2026.

## INFLACIÓN

La inflación en Quintana Roo refleja cómo han variado los precios de bienes y servicios en el tiempo, afectando directamente el poder adquisitivo de los hogares. Analizarla por categorías permite identificar qué componentes del consumo registran mayores presiones y cuáles muestran una moderación en sus costos.

Para el cuarto trimestre de 2025, la inflación estatal alcanzó 4.23 %. Algunos componentes muestran una disminución, como alimentos, bebidas y tabaco (-0.67 %), muebles, aparatos y accesorios domésticos (-0.31 %) y transporte (-0.82 %). En contraste, otras categorías presentan aumentos: ropa, calzado y accesorios (+1.35 %), vivienda (+0.33 %), salud y cuidado personal (+0.10%), Educación y esparcimiento (+1.73 %) y otros servicios (+0.06 %).

**Tabla 5. Tasa de inflación por categoría en Quintana Roo, 2024-2025.**

Inflación por componente	2025 T4	2025 T3 (Trimestre previo)	2024 T4 (Mismo trimestre del año anterior)
<b>1. Alimentos, bebidas y tabaco</b>	2.90%	3.57%	5.72%
<b>2. Ropa, calzado y accesorios</b>	5.50%	4.15%	3.58%
<b>3. Vivienda</b>	4.71%	4.38%	3.09%
<b>4. Muebles, aparatos y accesorios domésticos</b>	0.81%	1.12%	1.45%
<b>5. Salud y cuidado personal</b>	6.04%	5.94%	3.80%
<b>6. Transporte</b>	0.88%	1.70%	5.44%
<b>7. Educación y esparcimiento</b>	4.96%	4.26%	2.03%
<b>8. Otros servicios</b>	9.86%	8.14%	7.34%
<b>Quintana Roo</b>	<b>4.23%</b>	<b>4.16%</b>	<b>4.70%</b>

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos del INEGI

Al analizar la tasa de inflación por ciudad, se observa que Chetumal registró 4.96 %, mientras que Cancún alcanzó 3.84 %. Al cierre del cuarto trimestre de 2025, la inflación aumentó 0.33 % respecto al trimestre anterior en Chetumal. En contraste, en Cancún presentó una disminución de 0.08 %. Respecto al mismo trimestre del año anterior (cuarto trimestre de 2024) Chetumal presentó un incremento de la inflación de +1.33 %, mientras que Cancún presentó una disminución de -1.40%.

**Tabla 6. Tasa de inflación por ciudad en Quintana Roo, 2024-2025.**

Ciudad	2025 T4	2025 T3 (Trimestre previo)	2024 T4 (Mismo trimestre del año anterior)
<b>1. Chetumal</b>	4.96%	4.63%	3.63%
<b>2. Cancún</b>	3.84%	3.91%	5.24%
<b>Quintana Roo</b>	<b>4.23%</b>	<b>4.16%</b>	<b>4.70%</b>

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos del INEGI (INPC, 2026).

## MERCADO LABORAL

La tasa de desocupación es un indicador que mide el porcentaje de personas que, estando disponibles para trabajar y buscando empleo activamente, no logran insertarse en el mercado laboral. Su variación permite identificar cambios en las condiciones económicas y en la capacidad de los municipios para generar oportunidades laborales. A continuación, se presenta la estimación de la tasa de desocupación e informalidad laboral, estas estimaciones son de carácter informativo y no sugieren una representación exacta de la situación actual, en algunos casos no hay datos, esto no significa que durante ese periodo no existió una tasa de desocupación en el municipio, sino que las estimaciones fueron poco representativas.

Al tercer trimestre de 2025, la tasa de desocupación del estado fue de 3.14 %. Al revisar la tasa por municipios, se observa que en Othón P. Blanco fue de 4.11 %, mientras que, en Cozumel, aunque registró 3.62 %, mostró una disminución respecto al trimestre anterior. Tulum, Bacalar y Playa del Carmen también mostraron incrementos respecto al trimestre previo, ubicándose en 2.73 % 2.42 % y 2.64 %, respectivamente. En contraste, el resto de los municipios presentaron disminuciones.

**Tabla 7. Tasa de desocupación por municipio en Quintana Roo, 2024-2025<sup>1</sup>.**

Tasa de desocupación	2025 T3	2025 T2 (Trimestre previo)	2024 T3 (Mismo trimestre del año anterior)
<b>Cozumel</b>	3.62 %	10.88 %	2.61 %
<b>Felipe Carrillo Puerto</b>	1.78 %	2.71 %	1.27 %
<b>Isla Mujeres</b>	2.74 %	2.23 %	1.05 %
<b>Othón P. Blanco</b>	4.11 %	1.44 %	2.12 %
<b>Benito Juárez</b>	3.43 %	3.51 %	3.35 %
<b>José María Morelos</b>	-	0.81 %	0.73 %
<b>Lázaro Cárdenas</b>	1.08 %	1.17 %	1.27 %
<b>Playa del Carmen</b>	2.64 %	2.07 %	2.30 %
<b>Tulum</b>	2.73 %	-	1.09 %
<b>Bacalar</b>	2.42 %	0.55 %	1.91 %
<b>Puerto Morelos</b>	2.66 %	2.88 %	-
<b>Total</b>	<b>3.14%</b>	<b>2.79%</b>	<b>2.59%</b>

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos del INEGI (ENOE, 2026).

<sup>1</sup> Nota: La ENOE sigue una estructura probabilística, como consecuencia cuando las tasas presentan un valor de cero, debe leerse como desempleo poco significativo en lugar de ausencia de desempleo. ND: Datos no disponibles.

La informalidad laboral representa a todos aquellos trabajadores que carecen de protección legal y seguridad social, un indicador clave para medir la calidad del empleo y el bienestar económico en una región. La problemática de la informalidad conlleva, entre otros efectos, la evasión de impuestos, destacándose el caso del Impuesto sobre la Nómina (ISN).

En Quintana Roo, la tasa promedio estatal para el tercer trimestre de 2025 se ubicó en 43.51%, mostrando tendencia a la baja frente al 43.92% del trimestre previo.

Se observa que los municipios con más turismo como Benito Juárez (32.88%) y Playa del Carmen (39.32%) mantienen niveles bajos de informalidad. En contraste, los municipios con la mayor parte de población rural o en desarrollo presentan tasas altas, destacando a José María Morelos con 83.58% y Bacalar con 82.73%.

**Tabla 8. Tasa de informalidad laboral por municipio en Quintana Roo, 2024-2025.<sup>2</sup>**

Tasa de informalidad laboral	2025 T3	2025 T2 (Trimestre previo)	2024 T1 (Mismo trimestre del año anterior)
<b>Cozumel</b>	59.89%	54.90%	44.66%
<b>Felipe Carillo Puerto</b>	55.90%	77.91%	66.02%
<b>Isla Mujeres</b>	48.94%	54.80%	55.87%
<b>Othón P. Blanco</b>	54.47%	55.40%	46.45%
<b>Benito Juárez</b>	32.88%	34.80%	34.01%
<b>José María Morelos</b>	83.58%	93.32%	82.90%
<b>Lázaro Cárdenas</b>	76.66%	80.54%	69.25%
<b>Playa del Carmen</b>	39.32%	36.61%	44.61%
<b>Tulum</b>	70.63%	65.23%	58.37%
<b>Bacalar</b>	82.73%	80.54%	75.61%
<b>Puerto Morelos</b>	47.58%	41.14%	23.81%
<b>Total</b>	<b>43.51%</b>	<b>43.92%</b>	<b>43.84%</b>

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos del INEGI (ENOE, 2026).

## TRABAJADORES FORMALES

El mercado de trabajo formal se define por la existencia de contratos legales y el acceso a la seguridad social, lo que garantiza estabilidad económica y derechos básicos para los empleados. En Quintana Roo, este sector alcanzó un total de 516,185 trabajadores afiliados al cierre de diciembre de 2025, lo que representa un crecimiento respecto al mismo periodo de 2024.

<sup>2</sup> Nota: La ENOE sigue una estructura probabilística, como consecuencia cuando las tasas presentan un valor de cero, debe leerse como desempleo poco significativo en lugar de ausencia de desempleo. ND: Datos no disponibles.

Al mes de diciembre de 2025 se observa que, en los municipios de Benito Juárez y Playa del Carmen, los cuales se ubican en la zona norte del estado, concentran la mayoría de la fuerza laboral formal con 307,951 y 119,878 afiliados, respectivamente, sumando el 82.88 % del total. Por otro lado, se encuentran los municipios como José María Morelos, que cuenta con 197 registros, o Lázaro Cárdenas, que mostró una disminución de 1,368 empleos formales en el mes de diciembre respecto al mes de septiembre.

El municipio de Isla Mujeres tuvo un crecimiento de 1,877 empleos formales en el mes de diciembre frente al mismo mes del año anterior y un incremento de 240 empleos respecto al mes de septiembre de 2025. Asimismo, en diciembre de 2025, los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco y Bacalar mostraron variaciones positivas de los empleos formales respecto al mes de septiembre. Los municipios de Tulum, Cozumel y Puerto Morelos registraron disminuciones de -8.83 %, -0.62 % y -0.67 %, respectivamente, en comparación con septiembre.

Los trabajadores formales representan la base gravable del impuesto sobre nómina, por lo que el incremento de los trabajadores asegurados se podría traducir en mayores ingresos tributarios para el Estado. La disminución de la informalidad permite reducir la evasión de este impuesto y contribuye a que el Estado cuente con mayores ingresos propios, los cuales son de libre disposición.

**Tabla 9. Trabajadores afiliados al Instituto Mexicano de Seguridad Social, 2024-2025<sup>3</sup>.**

Trabajadores afiliados al IMSS	Diciembre 2025	Septiembre 2025 (Trimestre previo)	Diciembre 2024 (Mismo trimestre del año anterior)
<b>Cozumel</b>	18,376	18,490	18,377
<b>Felipe Carrillo Puerto</b>	1,931	1,625	1,951
<b>Isla Mujeres</b>	13,569	13,329	11,692
<b>Othón P. Blanco</b>	24,705	24,301	25,076
<b>Benito Juarez</b>	307,951	312,607	302,883
<b>José María Morelos</b>	197	222	233
<b>Lázaro Cárdenas</b>	1,506	2,874	2,476
<b>Playa del Carmen</b>	119,878	121,534	119,022
<b>Tulum</b>	17,957	19,697	20,461
<b>Bacalar</b>	1,531	1,451	1,280
<b>Puerto Morelos</b>	8,584	8,642	8,714
<b>Total</b>	<b>516,185</b>	<b>524,772</b>	<b>512,165</b>

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos del IMSS (2026).

<sup>3</sup> Nota: Las cifras corresponden el mes del cierre de trimestre.

La masa salarial promedio diaria representa el conjunto de ingresos que los trabajadores asegurados perciben por su jornada laboral, a su vez es una estimación apropiada del volumen de remuneraciones del sector formal, motivo por el cual es un indicador que podría representar la evolución de la recaudación del Impuesto sobre Nómina. En este análisis la masa salarial se encuentra medida como un promedio diario de cada mes, por ello se muestran las cifras que corresponden al mes de cierre del trimestre.

A diciembre de 2025, la masa salarial promedio diaria de Quintana Roo, alcanzó un total de 280 millones 39 mil 38 pesos, lo que refleja un crecimiento anual del 6.91% frente a diciembre de 2024.

Al analizar la distribución municipal, se observa que la masa salarial se concentra en el municipio de Benito Juárez el cual aporta la cifra más grande con casi 170 millones de pesos diarios y representa el 60.66 % del total estatal, seguido por Playa del Carmen con más de 65 millones, que se traduce en el 23.24 % del total.

Isla Mujeres, Bacalar, Puerto Morelos, Cozumel y Othón P. Blanco registraron variaciones positivas del 20.46 %, 19.67 %, 14 %, 9.57 % y 5.65 % respectivamente en relación con diciembre de 2024. Mientras que, en municipios como Lázaro Cárdenas, Tulum, José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto enfrentaron disminuciones de -34.09 %, -11.59 %, -9.10 % y -3.09 % respectivamente.

**Tabla 10. Masa salarial promedio diaria de los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano de Seguridad Social, 2024-2025<sup>4</sup>.**

Masa salarial	Diciembre 2025	Septiembre 2025 (Trimestre previo)	Diciembre 2024 (Mismo trimestre del año anterior)	Variación % (2025 T4 - 2024 T4)
<b>Cozumel</b>	9,755,151	9,627,704	8,902,987	9.57%
<b>Felipe Carrillo Puerto</b>	760,495	677,798	784,741	-3.09%
<b>Isla Mujeres</b>	7,901,775	7,769,139	6,559,440	20.46%
<b>Othón P. Blanco</b>	12,674,679	12,419,712	11,997,245	5.65%
<b>Benito Juárez</b>	169,858,826	171,258,528	156,667,024	8.42%
<b>José María Morelos</b>	67,360	74,266	74,104	-9.10%
<b>Lázaro Cárdenas</b>	605,423	1,250,271	918,620	-34.09%
<b>Playa del Carmen</b>	65,083,132	66,076,481	62,175,600	4.68%
<b>Tulum</b>	8,631,966	9,489,349	9,763,557	-11.59%
<b>Bacalar</b>	527,821	508,486	441,077	19.67%
<b>Puerto Morelos</b>	4,172,411	4,130,627	3,659,951	14.00%
<b>Total</b>	<b>280,039,038</b>	<b>283,282,362</b>	<b>261,944,346</b>	<b>6.91%</b>

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos del IMSS (2026).

<sup>4</sup> Nota: Las cifras corresponden a los registros del mes de cierre del trimestre mencionado.

## TURISMO

El turismo es el motor económico incuestionable de Quintana Roo, funcionando como la principal fuente de ingresos y desarrollo para la entidad al integrar una extensa cadena de valor que abarca desde la hotelería hasta el comercio local. Esta industria no solo define la identidad del estado ante el mundo, sino que su dinamismo impacta directamente en la creación de empleos, en la inversión y en la estabilidad de indicadores clave del estado.

En ese sentido, la tasa de ocupación hotelera es uno de los indicadores más relevantes para este sector de la economía de Quintana Roo, ya que mide la eficiencia con la que se utiliza la infraestructura turística y refleja directamente la demanda de los viajeros en el destino.

De acuerdo con los datos registrados a septiembre de 2025, Costa Mujeres se posicionó como el destino con la ocupación más alta con un 62.2 %. Cancún mantuvo una tasa del 59.3 %. A excepción de Cozumel, el resto de los destinos en la entidad mostraron tasas de ocupación inferiores al 50 %.

En general, los datos de ocupación hotelera a septiembre de 2025 revelan una etapa de ajuste y estacionalidad para el turismo en Quintana Roo.

**Tabla 11. Tasa de ocupación hotelera en los principales destinos del estado de Quintana Roo, 2024-2025**

Ocupación hotelera	sep-25	ago-25 (Mes previo)	sep-24 (Mismo mes del año anterior)	Variación % (sep-2025 vs sep-2024)
<b>Cancún</b>	59.3%	59.4%	61.0%	-1.7%
<b>Puerto Morelos</b>	44.6%	59.9%	51.5%	-6.9%
<b>Cozumel</b>	50.0%	61.6%	46.9%	3.1%
<b>Isla Mujeres</b>	46.2%	62.2%	48.3%	-2.1%
<b>Costa Mujeres</b>	62.2%	73.0%	62.7%	-0.5%
<b>Chetumal</b>	43.0%	55.9%	57.9%	-14.9%
<b>Riviera Maya</b>	51.1%	61.9%	59.6%	-8.5%
<b>Tulum</b>	53.4%	58.6%	66.7%	-13.3%
<b>Holbox</b>	46.3%	61.9%	47.0%	-0.7%
<b>Playa del Carmen</b>	46.6%	60.7%	57.5%	-10.9%
<b>Bacalar</b>	41.5%	60.1%	44.5%	-3.0%
<b>Mahahual</b>	29.2%	53.7%	30.1%	-0.9%
<b>Maya Ka'an</b>	32.0%	36.7%	33.5%	-1.5%

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos de SEDETUR (2026).

## INDICADORES DESGLOSADOS POR SEXO

Dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, el enfoque de género se establece como una línea de acción transversal prioritaria. Su meta principal es el diseño y ejecución de políticas públicas, programas y medidas específicas que impulsen la igualdad real de oportunidades entre géneros en la sociedad, asegurando además que mujeres, jóvenes y niñas puedan desarrollarse en entornos seguros, sin violencia ni exclusión.

Con la intención de aportar datos actuales y significativos que permitan comprender mejor esta realidad, este apartado se centra en el estudio del panorama laboral, examinando las estadísticas de manera diferenciada entre hombres y mujeres para visibilizar las brechas existentes.

La tasa de desocupación al tercer trimestre de 2025 muestra una diferencia favorable para las mujeres, situándose en un 2.72 % frente al 3.43% de los hombres. Sin embargo, esta menor desocupación femenina no se traduce inmediatamente en mejores condiciones, ya que la tasa de informalidad laboral es mayor en las mujeres, alcanzando un 46.01 %, mientras que en los hombres es del 41.81 %, lo que representa una diferencia de 4.20 puntos porcentuales en vulnerabilidad laboral.

El ingreso promedio mensual de la población ocupada en el tercer trimestre de 2025 presenta una diferencia de 1,840.21 pesos, dado que los hombres perciben en promedio 9,206.15 pesos frente a los 7,365.94 pesos que perciben las mujeres.

En el ámbito de la formalidad, para el cuarto trimestre de 2025 persisten las diferencias tanto en salarios como en volumen de empleo. En ese periodo se registraron 105,747 mujeres menos en el sector formal, y un salario base de cotización de 530.07 pesos diarios para las mujeres frente a los 552.22 pesos que cotizan los hombres.

**Tabla 12. Indicadores desglosados por sexo, Quintana Roo, tercer y cuarto trimestre de 2025.**

Indicador	Hombre	Mujer	Diferencia
<b>Tasa de desocupación (3T)</b>	3.43%	2.72%	-0.70%
<b>Tasa de informalidad laboral (3T)</b>	41.81%	46.01%	4.20%
<b>Ingreso promedio mensual de la población ocupada (3T)</b>	9,206.15	7,365.94	-1,840.21
<b>Salario promedio diario de cotización de trabajadores formales (4T)</b>	552.22	530.07	-22.14
<b>Trabajadores formales (4T)</b>	310,965	205,218	-105,747

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con datos del INEGI e IMSS, 2026.

## INGRESOS

**INGRESO DEVENGADO:** momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos; las cifras que se citan en este análisis corresponden a este momento contable. (MCG, 2013)

### INGRESO DEVENGADO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Las finanzas públicas permiten conocer de forma precisa y concreta, cómo el Estado gestiona los recursos públicos, se presenta información relativa a los ingresos y egresos con corte al cuarto trimestre 2025, en lo que respecta a los ingresos se puede observar, de acuerdo con la siguiente tabla que el Ingreso Devengado fue de **52,361 MDP**, ingresos de origen estatal y de origen federal.

**Tabla 13. Ingresos Devengado al 4to. Trimestre 2025 (MDP)**

Concepto	Ingresos
Impuestos	10,707
Derechos	2,756
Productos	485
Aprovechamientos	260
Participaciones	19,579
Aportaciones	13,907
Convenios	2,519
Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal	2,149
Ingresos Derivados de Financiamiento	0
<b>Total</b>	<b>52,361</b>

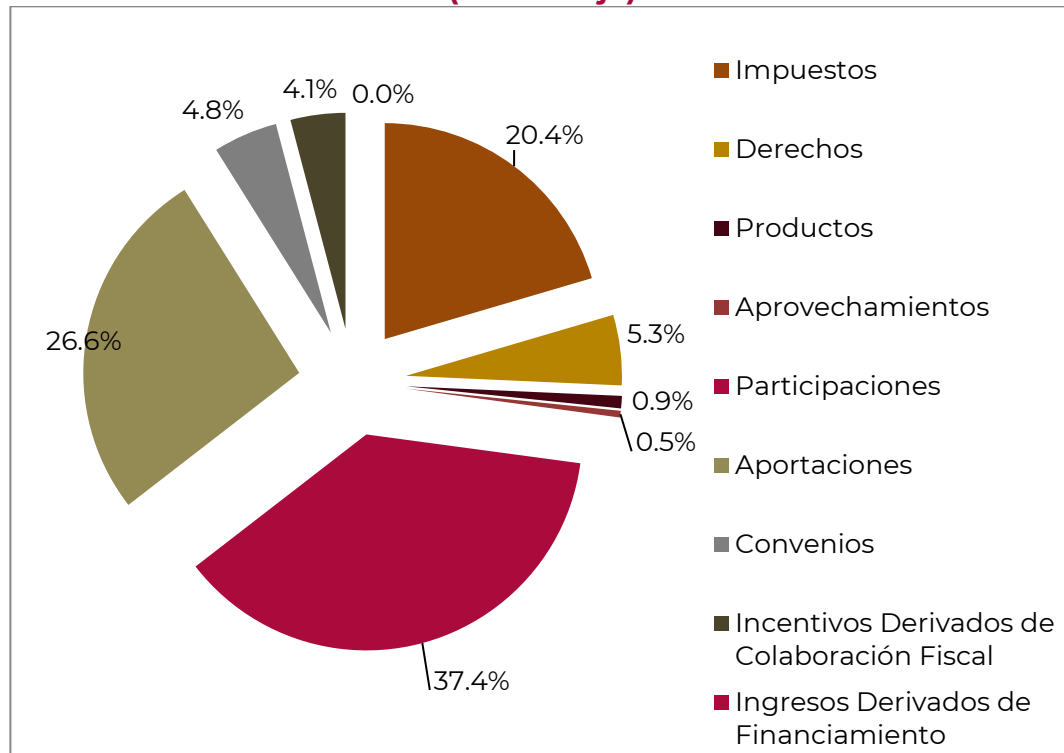
Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Nota: Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

### DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS AL 4TO. TRIMESTRE 2025

Continuando con el análisis del total de los ingresos de la Entidad, en la siguiente gráfica, se presenta en términos porcentuales, la distribución de cada uno de los conceptos que integran los ingresos de acuerdo con los importes registrados con corte al cuarto trimestre de 2025, como se observa, de los ingresos de origen estatal sobresalen los Impuestos con un porcentaje del 20.4%, en contraste está el concepto de Aprovechamiento con un porcentaje del 0.5%.

**Gráfica 1. Distribución de los Ingresos Totales al 4to. Trimestre 2025 (Porcentaje)**



Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

En la gráfica que antecede, se observa que los ingresos de origen federal el concepto con mayor proporción son las Participaciones reflejando el 37.4%, seguido de las Aportaciones con un 26.6%, respecto a los Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal fue de 4.1%.

#### **INGRESOS DE ORIGEN ESTATAL AL 4TO. TRIMESTRE 2023-2025**

Derivado del análisis que se realiza, se presenta en la siguiente tabla, los ingresos de origen estatal, con corte al cuarto trimestre de los ejercicios 2023, 2024 y 2025.

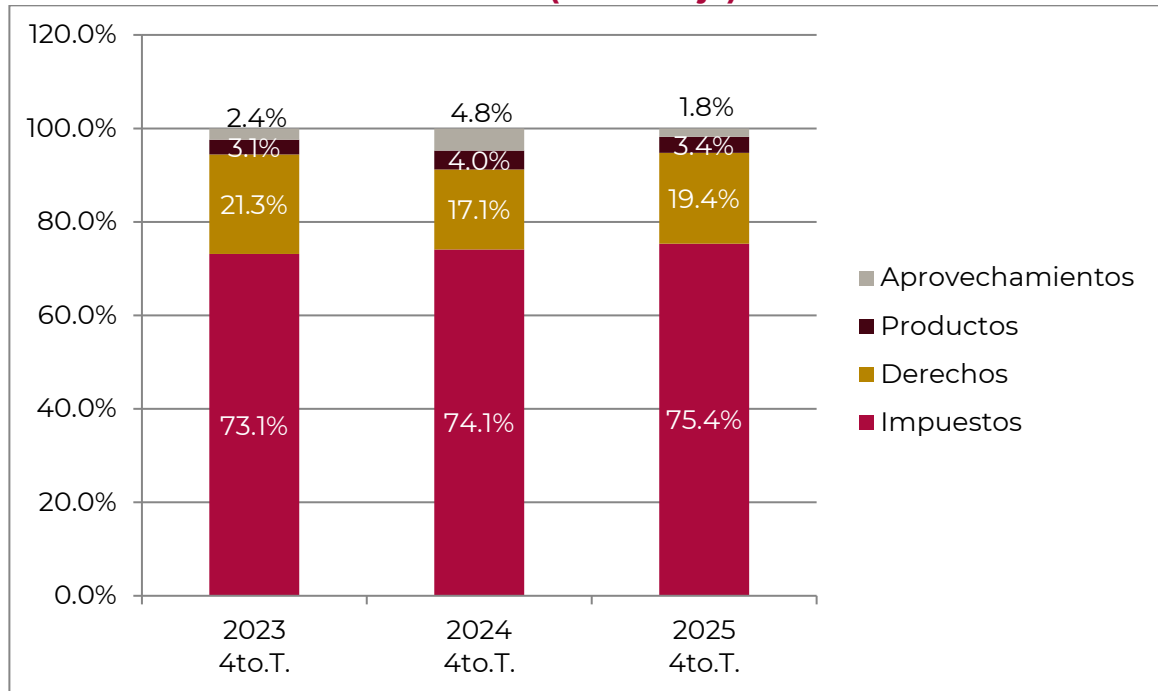
**Tabla 14. Ingresos de Origen Estatal al 4to. Trimestre del 2023 al 2025 (MDP)**

Concepto	Ingresos 2023	Ingresos 2024	Ingresos 2025
	4to. Trimestre	4to. Trimestre	4to. Trimestre
<b>Impuestos</b>	8,340	10,087	10,707
<b>Derechos</b>	2,428	2,322	2,756
<b>Productos</b>	357	550	485
<b>Aprovechamientos</b>	279	649	260
<b>Total</b>	<b>11,404</b>	<b>13,608</b>	<b>14,207</b>

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

Continuando con el análisis de los ingresos de origen estatal, en la siguiente gráfica se presenta en términos porcentuales, la proporción de cada uno de los conceptos correspondiente al periodo antes mencionado.

**Gráfica 2. Distribución de los Ingresos de origen Estatal al 4to. Trimestre 2023 al 2025 (Porcentaje)**



Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

**VARIACIONES DE LOS INGRESOS DE ORIGEN ESTATAL AL 4TO. TRIMESTRE DEL 2024 AL 2025**

Del análisis realizado de los ingresos de origen estatal, se presenta en la siguiente tabla la variación de cada uno de los conceptos, con corte al cuarto trimestre del ejercicio 2024 y 2025.

**Tabla 15. Variación de los Ingresos de Origen Estatal al 4to. Trimestre 2024-2025 (MDP) (Porcentaje)**

Concepto	Ingresos 2024	Ingresos 2025	Variación 2024-2025
<b>Impuestos</b>	10,087	10,707	6.1%
<b>Derechos</b>	2,322	2,756	18.7%
<b>Productos</b>	550	485	-11.9%
<b>Aprovechamientos</b>	649	260	-59.9%
<b>Total</b>	<b>13,608</b>	<b>14,207</b>	

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

## DESGLOSE DE LOS IMPUESTOS CON CORTE AL 4TO. TRIMESTRE 2023-2025

Como se ha mencionado, respecto a los ingresos de origen estatal, los Impuestos reflejan una mayor recaudación, en la siguiente tabla se presenta la información de los importes registrados en el periodo mencionado de los conceptos que integran los Impuestos, de los cuales sobresalen el Impuesto sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones y el Impuesto Sobre Nómina y Asimilables.

**Tabla 16. Desglose de los Impuestos al 4to. Trimestre del 2023 al 2025 (MDP)**

Concepto	Ingresos 2023	Ingresos 2024	Ingresos 2025
	4to. T.	4to. T.	4to. T.
<b>Impuesto Sobre los Ingresos</b>	238	236	255
<b>Impuesto sobre el Patrimonio</b>	247	201	275
<b>Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones</b>	3,213	4,137	4,459
<b>Impuesto al Comercio Exterior</b>	-	-	-
<b>Impuesto Sobre Nómina y Asimilables</b>	4,210	5,097	5,531
<b>Impuestos Ecológicos</b>	313	254	16
<b>Accesorios de Impuestos</b>	120	161	169
<b>Otros Impuestos</b>	-	-	-
<b>Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago</b>	-	-	-
<b>Total</b>	<b>8,340</b>	<b>10,087</b>	<b>10,707</b>

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

## INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL AL 4TO. TRIMESTRE 2025

Los ingresos que transfiere la federación a la Entidad, permiten brindar atención de forma oportuna a diversos sectores de la población, en este sentido, en la siguiente tabla se presenta los conceptos e importes captados con corte al cuarto trimestre de los ejercicios 2023, 2024 y 2025, de los ingresos de origen federal.

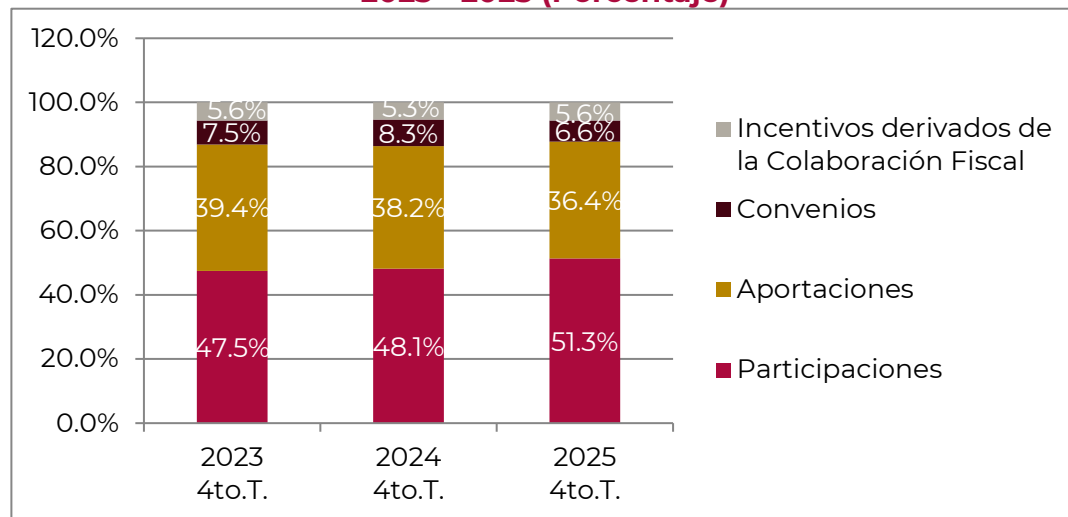
**Tabla 17. Ingresos de Origen Federal al 4to. Trimestre 2023-2025 (MDP)**

Concepto	Ingresos 2023	Ingresos 2024	Ingresos 2025
<b>Participaciones</b>	17,478	16,989	19,579
<b>Aportaciones</b>	14,505	13,479	13,907
<b>Convenios</b>	2,753	2,946	2,519
<b>Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal</b>	2,075	1,878	2,149
<b>Total</b>	<b>36,811</b>	<b>35,292</b>	<b>38,154</b>

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

Relativo a los conceptos e importes de los ingresos de origen federal, señalados en la tabla anterior, se realiza el análisis con el propósito de conocer la distribución en términos porcentuales de los recursos en cada ejercicio, de acuerdo con la siguiente gráfica, en las Participaciones se obtuvo una mayor captación de recursos en cada ejercicio, contrario al caso de los Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal que reflejó una menor recaudación.

**Gráfica 3. Distribución de los Ingresos de Origen Federal al 4to. Trimestre del 2023 - 2025 (Porcentaje)**



Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

### VARIACIONES DE LOS INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL AL 4TO. TRIMESTRE DEL 2024 AL 2025

Como resultado del análisis del flujo de los ingresos de origen federal en la Entidad, se presenta en la siguiente tabla la variación de los conceptos que lo integran en el periodo mencionado, respecto a las Participaciones se reflejó un incremento del 15.2%, respecto a los Convenios se redujo su captación del -14.4%, de acuerdo con el periodo mencionado.

**Tabla 18. Variación de los Ingresos de Origen Federal al 4to. Trimestre 2024 vs 2025 (MDP) (Porcentaje)**

Concepto	Ingresos 2024	Ingresos 2025	Variación 2024-2025
<b>Participaciones</b>	16,989	19,579	15.2%
<b>Aportaciones</b>	13,479	13,907	3.2%
<b>Convenios</b>	2,946	2,519	-14.5%
<b>Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal</b>	1,878	2,149	14.4%
<b>Total</b>	<b>35,292</b>	<b>38,154</b>	

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

## PARTICIPACIONES AL 4TO. TRIMESTRE 2025

Con corte al cuarto trimestre de 2025, los ingresos de origen federal correspondientes a las Participaciones del Ramo 28, el monto obtenido en la Entidad fue de **19,579 MDP**, tal como se describe en la siguiente tabla, este recurso es transferido con el objetivo de atender de forma oportuna las necesidades de la población.

**Tabla 19. Clasificación y monto de las Participaciones al 4to. Trimestre 2025 (MDP)**

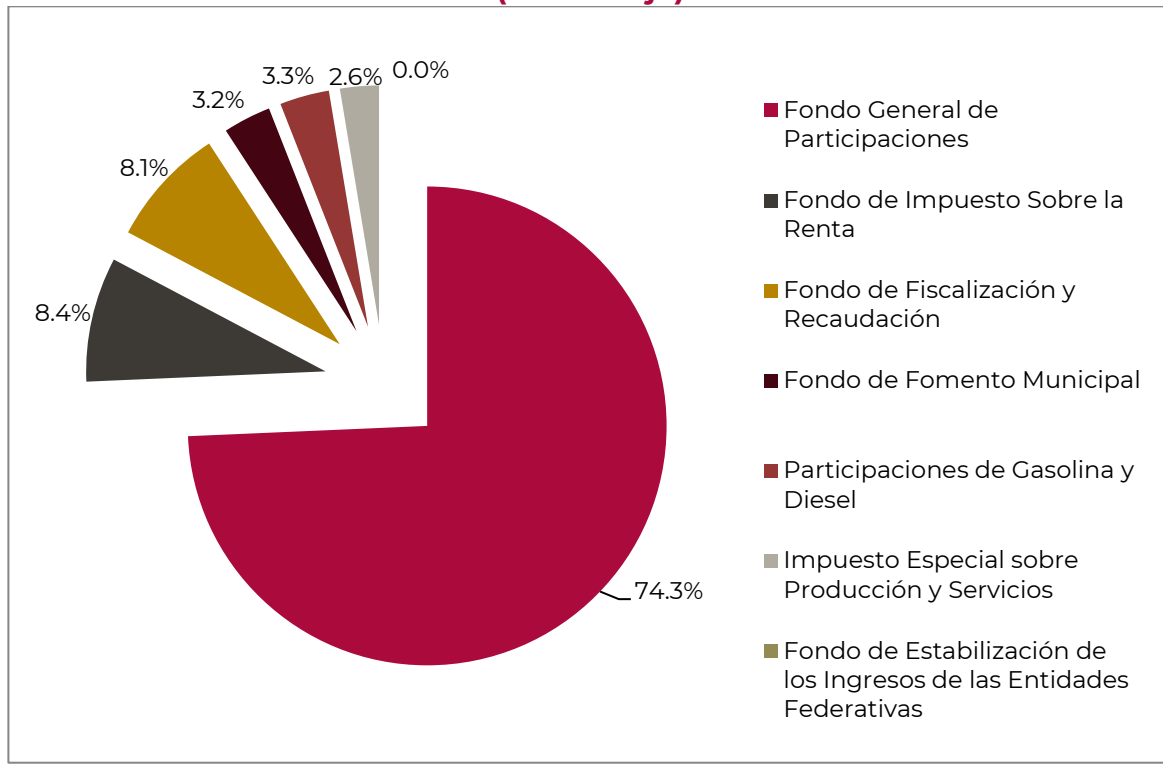
Participaciones	Importe
Fondo General de Participaciones	14,550
Fondo de Impuesto Sobre la Renta	1,648
Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,582
Fondo de Fomento Municipal	632
Participaciones de Gasolina y Diesel	654
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	513
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0
<b>Total</b>	<b>19,579</b>

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

## DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES AL 4TO. TRIMESTRE 2025

De acuerdo con la tabla anterior, en el cual se señala la integración de las Participaciones y de los importes registrados, en la siguiente gráfica es posible observar la distribución en términos porcentuales de cada uno de los rubros que la componen.

**Gráfica 4. Distribución de las Participaciones al 4to. Trimestre 2025 (Porcentaje)**



Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

### **APORTACIONES AL 4TO. TRIMESTRE 2025**

Las Aportaciones se encuentran clasificadas en el Ramo 33, en lo que respecta al periodo señalado el importe transferido por la federación fue de 13,907 MDP, estos ingresos son destinados para la atención de sectores específicos del Estado como el Fondo de Aportación para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) el cual registró un importe de 7,058 MDP, en lo que respecta al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se obtuvo un monto de 1,240 MDP, siendo los fondos de mayor captación, mientras que el Fondo de Aportaciones para la Educación de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) registró un monto de 224 MDP.

**Tabla 20. Clasificación y monto de las Aportaciones al 4to. Trimestre 2025 (MDP)**

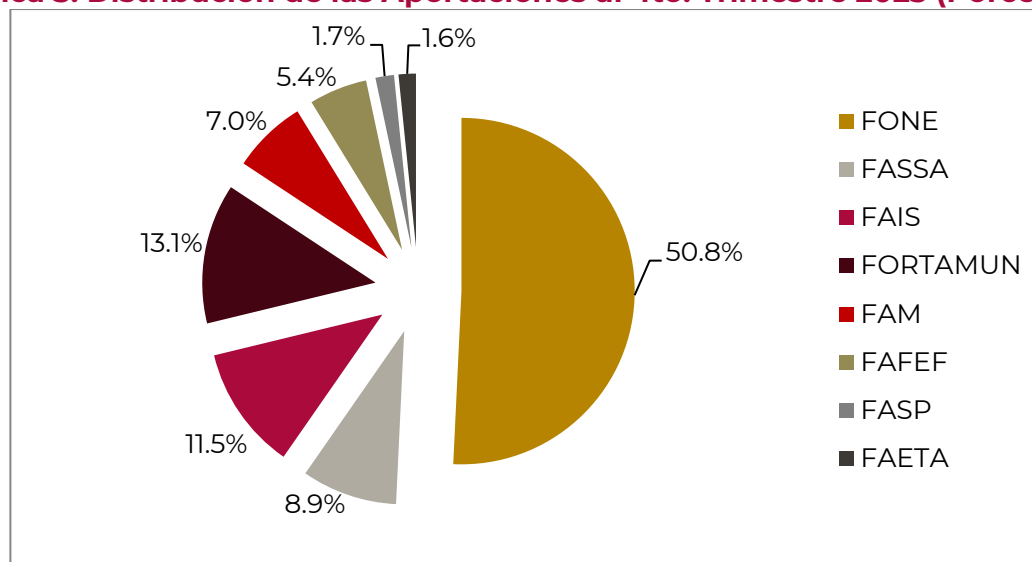
Aportaciones	SIGLAS	IMPORTE
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	FONE	7,058
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	FASSA	1,240
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	FAIS	1,605
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	FORTAMUN	1,819
Fondo de Aportaciones Múltiples	FAM	967
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	FAFEF	754
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	FASP	240
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	FAETA	224
<b>Total</b>		<b>13,907</b>

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

### DISTRIBUCIÓN DE LAS APORTACIONES AL 4TO. TRIMESTRE 2025

Finalmente, en relación a las Aportaciones, para un panorama más detallado, en la siguiente gráfica se presenta en términos porcentuales la distribución de cada uno de los fondos, que lo integran

**Gráfica 5. Distribución de las Aportaciones al 4to. Trimestre 2025 (Porcentaje)**



Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

## EGRESOS

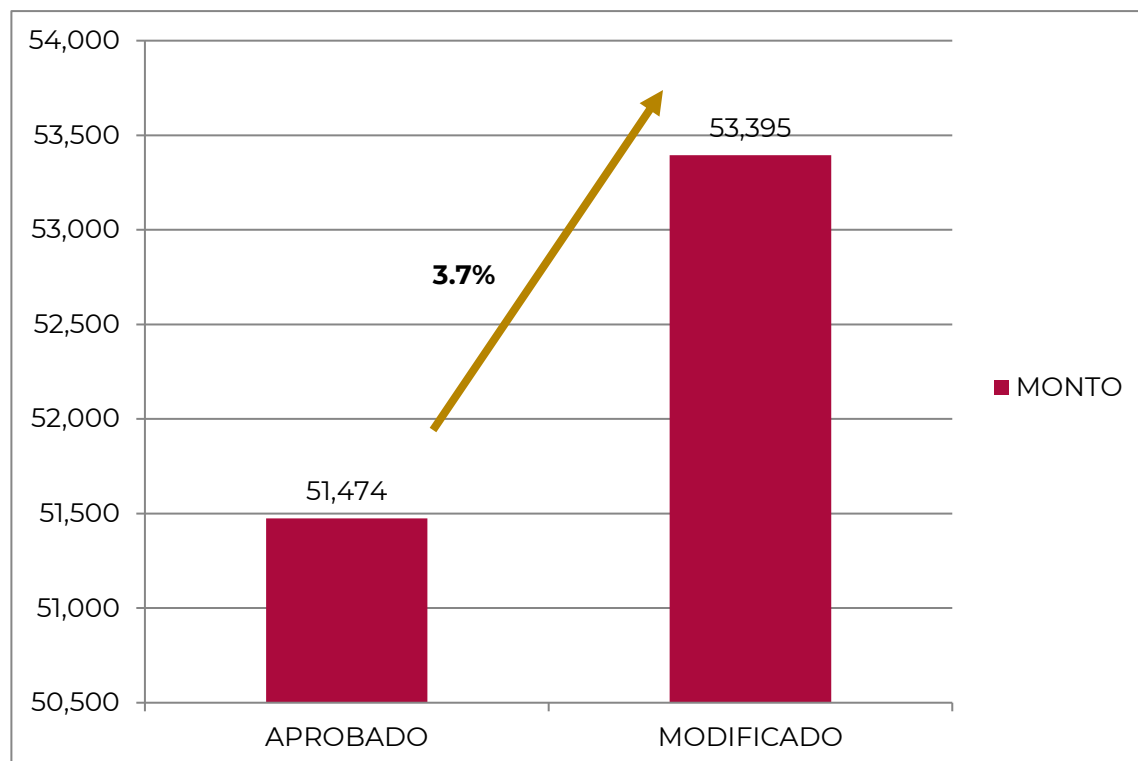
El egreso público implica el conjunto de erogaciones que realizan los gobiernos federal, estatal y municipal, el sector paraestatal, los Poderes Legislativo y Judicial, en el ejercicio de sus funciones (Barnes, 2000, P. 3).

### PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO VS MODIFICADO

El Presupuesto de Egresos (PE) es el monto que se autoriza al Estado para sus egresos en un ejercicio fiscal, en el transcurso del año dicho presupuesto puede ajustarse mediante ampliaciones, reducciones o reasignaciones, lo cual generalmente es para atender egresos no previstos en el decreto de presupuesto inicial, y se le nombra Presupuesto de Egresos Modificado, descrito anteriormente.

De acuerdo con la gráfica presentada a continuación, el egreso aprobado de la Entidad Federativa asciende a 51,474 MDP, mientras que el egreso modificado alcanzó 53,395 MDP, estas cifras corresponden al año 2025, la variación representa un incremento de 3.7 % respecto al monto originalmente aprobado, las cifras reflejan una ampliación del egreso asociada a adecuaciones presupuestales realizadas durante el ejercicio fiscal.

**Gráfica 6. P. E. Aprobado vs P.E. Modificado al 4to. Trimestre 2025 (MDP)**



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

## VARIACIÓN DEL GASTO APROBADO VS MODIFICADO POR CAPÍTULO

**Tabla 21. Cifras y variación porcentual del Egreso Aprobado vs Modificado por capítulo al 4to. Trimestre 2025 (MDP) y porcentaje**

Capítulo	Concepto	Aprobado	Modificado	Variación %
1000	Servicios Personales	3,321	3,267	-1.6%
2000	Materiales y Suministros	948	1,031	8.8%
3000	Servicios Generales	5,550	7,321	31.9%
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	26,134	29,178	11.6%
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	42	243	478.8%
6000	Inversión Pública	1,856	1,275	-31.3%
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	2,405	458	-81.0%
8000	Participaciones y Aportaciones	8,246	8,384	1.7%
9000	Deuda Pública	2,972	2,239	-24.7%
		<b>51,474</b>	<b>53,396</b>	<b>3.7%</b>

Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

### MOMENTOS CONTABLES DE LOS EGRESOS:

En el marco de la normativa vigente, a continuación, se define cada uno de los momentos contables de los egresos establecidos por la Ley de Contabilidad (MCG) que serán citados en el presente documento:

**GASTO APROBADO:** Momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias anuales según lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos y sus anexos.

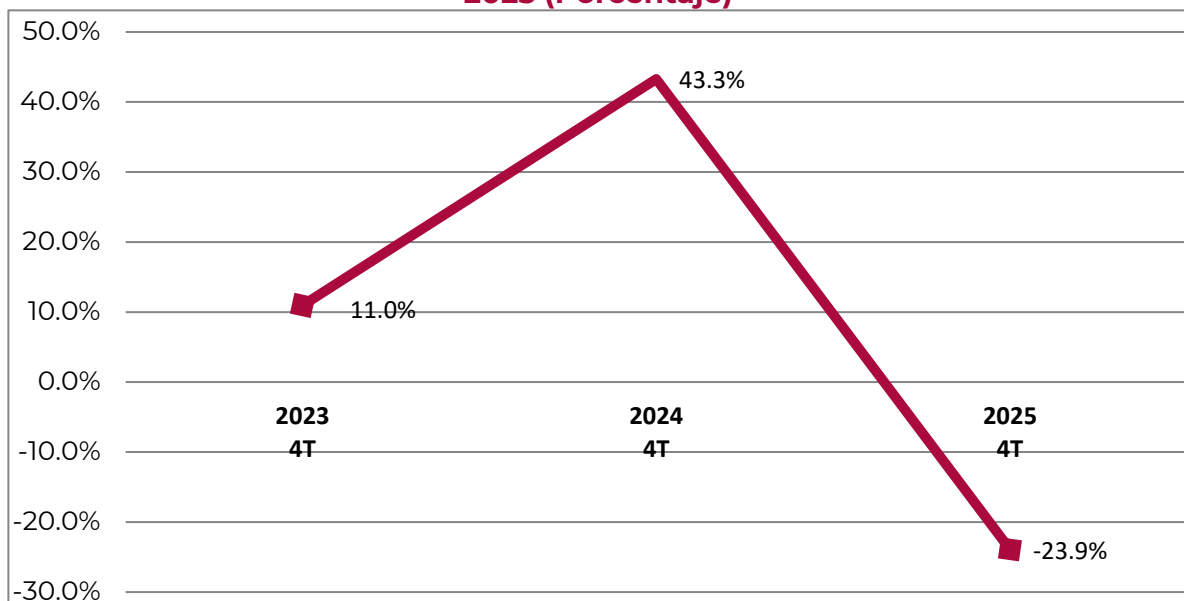
**GASTO MODIFICADO:** Momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias que resultan de incorporar las adecuaciones presupuestarias al egreso aprobado.

**GASTO DEVENGADO:** Momento contable del egreso que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. (MCG, 2013)

## CRECIMIENTO DEL GASTO DEVENGADO

La gráfica siguiente presenta las cifras del gasto devengado del Estado al cuarto trimestre de los años 2023, 2024 y 2025, incluye el porcentaje de crecimiento anual respecto al año que le precede, lo cual permite identificar los cambios porcentuales del gasto en cada año del periodo señalado, mostrando tanto incrementos como disminuciones.

**Gráfica 7. Crecimiento del Gasto Devengado, Corte al 4to. Trimestre 2023 – 2025 (Porcentaje)**

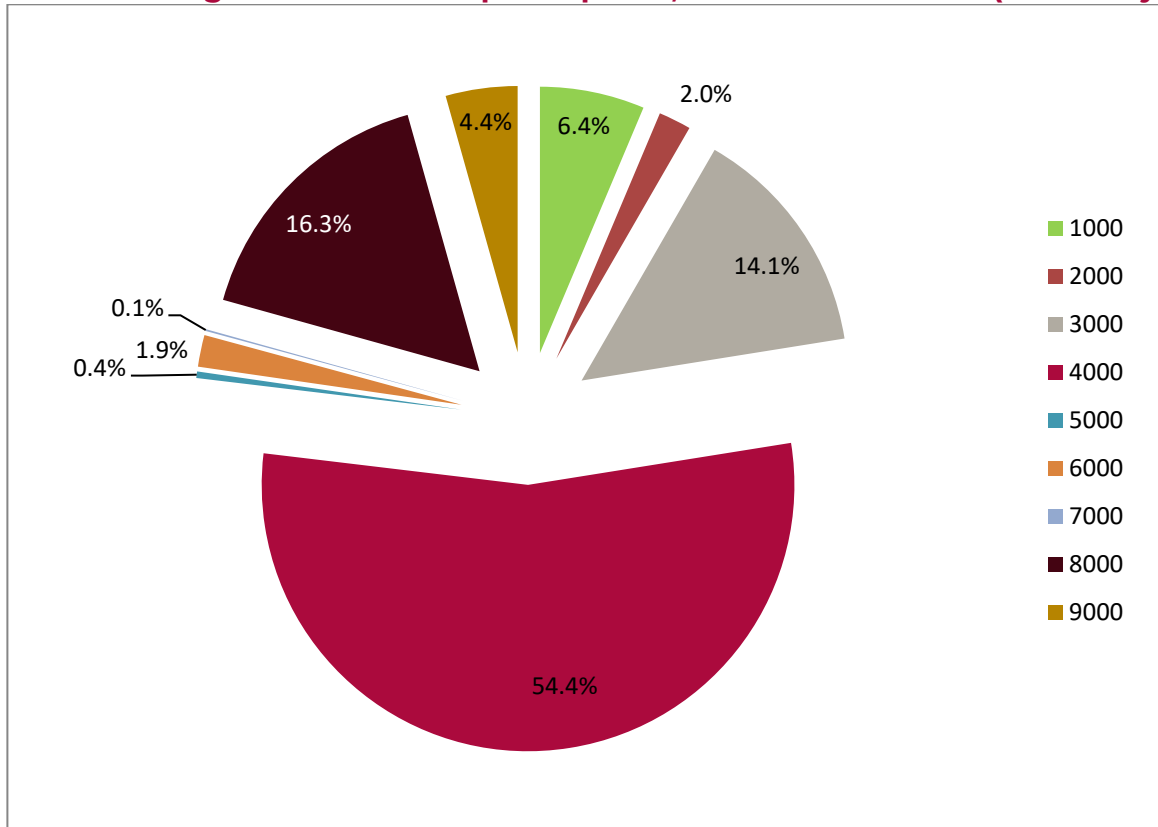


Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

De acuerdo con la gráfica presentada, la variación porcentual del gasto al cuarto trimestre, durante el periodo 2023–2025, se puede apreciar que en 2023 la variación registrada fue de 11.0 %, mientras que en 2024 se observa un incremento mayor, al ubicarse en 43.3 %; para 2025, la gráfica muestra una variación negativa, con un valor de -23.9 %.

## INTEGRACIÓN DEL GASTO DEVENGADO

**Gráfica 8. Integración del Gasto por Capítulo, 4to. Trimestre 2025 (Porcentaje)**



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

De acuerdo con la gráfica presentada, cada capítulo del gasto contribuye a la integración del total del gasto devengado al cuarto trimestre de 2025 mostrando una marcada concentración en el Capítulo 4000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas”, el cual representa el 54.4 % del total y confirma su papel predominante en el gasto público seguido por el Capítulo 8000 “Participaciones y Aportaciones” el cual concentra las obligaciones de transferencia de recursos hacia municipios y otros entes públicos, y aporta el 16.3% del gasto. Le sigue el Capítulo 3000 “Servicios Generales”, con una participación de 14.1 %. Por su parte, el Capítulo 1000 “Servicios Personales” aporta el 6.4 %.

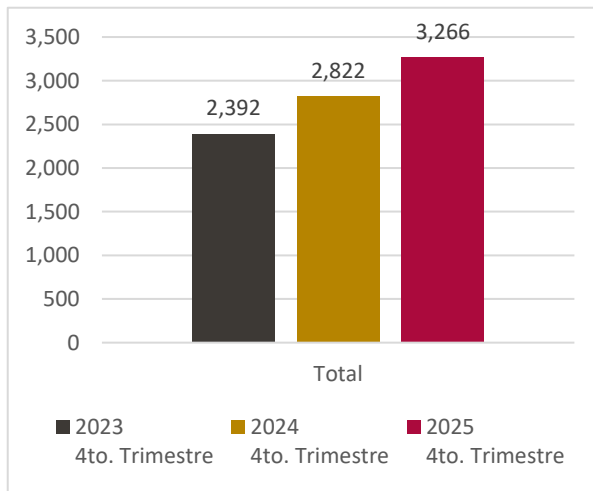
En una proporción menor, el Capítulo 9000 “Deuda Pública” representa el 4.4 %, relacionado con el servicio de la deuda y amortizaciones. El Capítulo 2000 “Materiales y Suministros” participa con 2.0 %, mientras que el Capítulo 6000 “Inversión Pública” concentra 1.9 % del total. Finalmente, los capítulos con menor peso relativo son el 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”, con 0.4 %, y el 7000 “Inversiones Financieras y Otras Provisiones”, con 0.1 %.

## DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DEVENGADO POR CAPÍTULO

En los capítulos del gasto se agrupan todas las erogaciones que realizan los Entes Públicos del Gobierno del Estado, analizarlos nos permite conocer el cómo y hacia donde se dirigen los recursos de la Administración Pública, a continuación, se presenta las cifras del gasto por capítulo, con corte al cuarto trimestre de los años 2023-2025.

### GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 1000

**Gráfica 9. Gastos del Capítulo 1000, corte al 4to. Trimestre 2023-2025 (MDP)**



**Tabla 22. Variación del Gasto Capítulo 1000 corte al 4to. Trimestre 2023-2025 MDP y Porcentaje**

Variación del Gasto Capítulo 1000 Años 2023 - 2025		
Año	Gasto MDP	Variación
2023	2,392	12.3%
2024	2,822	18.0%
2025	3,266	15.7%

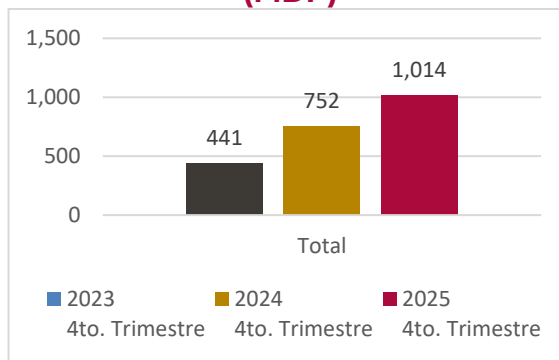
Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

En 2023, el gasto registrado fue de 2,392 MDP, con una variación de 12.3 %. Para 2024, el monto ascendió a 2,822 MDP que representa una variación de 18.0 %. Finalmente, en 2025, el gasto alcanzó 3,266 MDP, con una variación de 15.7 %.

## GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 2000

Capítulo de Materiales y Suministros: En 2023, el gasto registrado fue de 441 MDP, con una variación de 29.2 %, para 2024, el monto ascendió a 752 MDP, acompañado de una variación de 70.6 %. Finalmente, en 2025, el gasto alcanzó 1,014 MDP, con una variación de 34.8 %.

**Gráfica 10. Gastos del Capítulo 2000, corte al 4to. Trimestre 2023-2025 (MDP)**



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

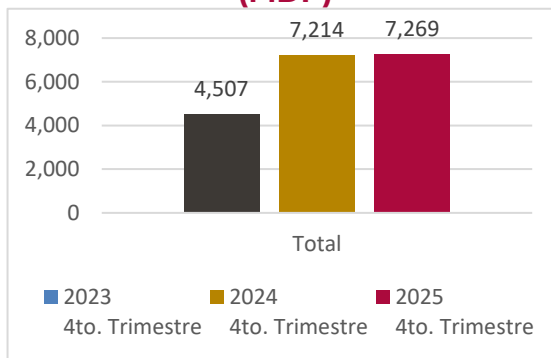
**Tabla 23. Variación del Gasto Capítulo 2000 corte al 4to. Trimestre 2023-2025 MDP y porcentaje**

Variación del Gasto Capítulo 2000 Años 2023 - 2025		
Año	Gasto MDP	Variación
2023	441	29.2%
2024	752	70.6%
2025	1,014	34.8%

## GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 3000

Capítulo de Servicios Generales: El crecimiento porcentual muestra un comportamiento con ritmos distintos, durante el periodo 2023–2025, en 2023 el gasto registró una variación de 16.6 % respecto al año previo al ubicarse en 4,507 MDP, entre 2023 y 2024, el gasto presentó un incremento significativo, al pasar a 7,214 MDP, lo que representa un crecimiento de 60.1 %. Posteriormente, entre 2024 y 2025, el gasto mostró una ligera variación de 0.8 %, al aumentar de 7,214 MDP a 7,269 MDP.

**Gráfica 11. Gastos del Capítulo 3000, corte al 4to. Trimestre 2023-2025 (MDP)**



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

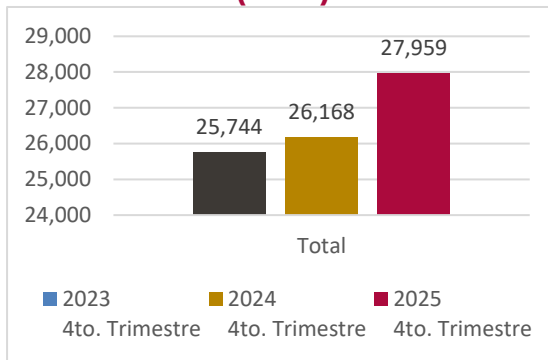
**Tabla 24. Variación del Gasto Capítulo 3000 corte al 4to. Trimestre 2023-2025 MDP y Porcentaje**

Variación del Gasto Capítulo 3000 Años 2023 - 2025		
Año	Gasto MDP	Variación
2023	4,507	16.6%
2024	7,214	60.1%
2025	7,269	0.8%

## GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 4000

Capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: En 2023, el gasto registrado fue de 25,744 MDP, con una variación de 9.1 %, en 2024 el monto ascendió a 26,168 MDP, lo cual reflejó una variación de 1.6 %, finalmente, en 2025, el gasto alcanzó 27,959 MDP, con una variación de 6.8 %.

**Gráfica 12. Gastos del Capítulo 4000, corte al 4to. Trimestre 2023-2025 (MDP)**



**Tabla 25. Variación del Gasto Capítulo 4000 corte al 4to. Trimestre 2023-2025 MDP y Porcentaje**

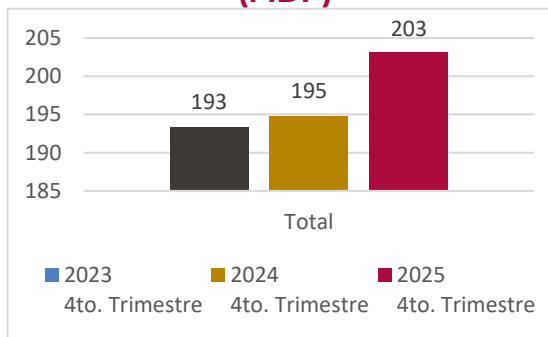
Variación del Gasto Capítulo 4000 Años 2023 - 2025		
Año	Gasto MDP	Variación
2023	25,744	9.1%
2024	26,168	1.6%
2025	27,959	6.8%

Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

## GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 5000

Capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: Para el periodo 2023–2025 muestra una evolución con ritmos distintos de crecimiento, en 2023 el gasto fue de 193 MDP, registrando un incremento significativo de 57.2% respecto al año previo; en 2024 el gasto aumentó ligeramente a 195 MDP, con una variación mínima de 0.8%, mientras que en 2025 el gasto alcanzó 203 MDP, con una variación de 4.3%, reflejando un crecimiento moderado tras el comportamiento prácticamente estable del año anterior.

**Gráfica 13. Gastos del Capítulo 5000, corte al 4to. Trimestre 2023-2025 (MDP)**



**Tabla 26. Variación del Gasto Capítulo 5000 corte al 4to. Trimestre 2023-2025 MDP y Porcentaje**

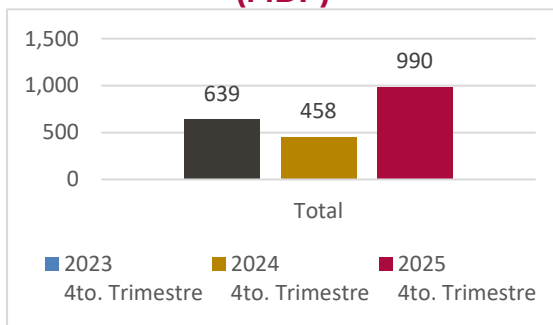
Variación del Gasto Capítulo 5000 Años 2023 - 2025		
Año	Gasto MDP	Variación
2023	193	57.2%
2024	195	0.8%
2025	203	4.3%

Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

## GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 6000

Capítulo de Inversión Pública: Presenta una evolución con ritmos distintos de crecimiento durante el periodo 2023–2025. En 2023, el Gasto fue de 639 MDP, lo que representó una variación negativa de -38.5% respecto al año previo, para 2024, el gasto disminuyó al situarse en 458 MDP, con una variación negativa de -28.3%. No obstante, en 2025 se observa un incremento de manera considerable hasta alcanzar 990 MDP, lo que implicó una variación positiva de 116.1%, reflejando una recuperación marcada del gasto.

**Gráfica 14. Gastos del Capítulo 6000, corte al 4to. Trimestre 2023-2025 (MDP)**



**Tabla 27. Variación del Gasto Capítulo 6000 corte al 4to. Trimestre 2023-2025 MDP y Porcentaje**

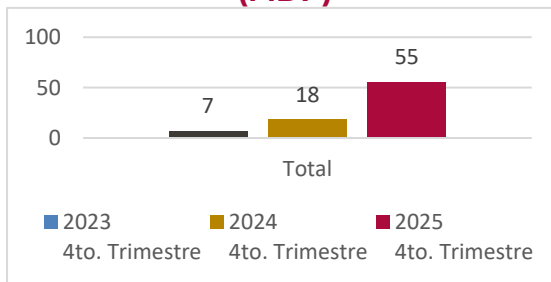
Variación del Gasto Capítulo 6000 Años 2023 - 2025		
Año	Gasto MDP	Variación
2023	639	-38.5%
2024	458	-28.3%
2025	990	116.1%

Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

## GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 7000

Capítulo de Inversiones Financieras y otras Provisiones: Respecto a la variación con cifras porcentuales, no se determinó el porcentaje de 2023 al no haber cifra alguna en el año 2022, en 2024 se registró un crecimiento de 157.1% y de 205.5% entre 2024 y 2025, este capítulo muestra un incremento constante en el período y años analizados.

**Gráfica 15. Gastos del Capítulo 7000, corte al 4to. Trimestre 2023-2025 (MDP)**



**Tabla 28. Variación del Gasto Capítulo 7000 corte al 4to. Trimestre 2023-2025 MDP y Porcentaje**

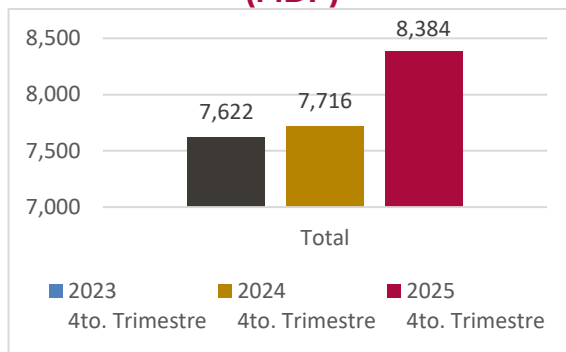
Variación del Gasto Capítulo 7000 Años 2023 - 2025		
Año	Gasto MDP	Variación
2023	7	
2024	18	157.1%
2025	55	205.5%

Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

## GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 8000

Capítulo de Participaciones y Aportaciones: A continuación, se presentan las cifras y los incrementos porcentuales, el más significativo se dio del año 2022 al año 2023 el cual fue de 25.1%, entre 2023 y 2024 creció únicamente un 1.2 % y la tendencia incremental continuó con 8.7 % en 2025.

**Gráfica 16. Gastos del Capítulo 8000, corte al 4to. Trimestre 2023-2025 (MDP)**



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

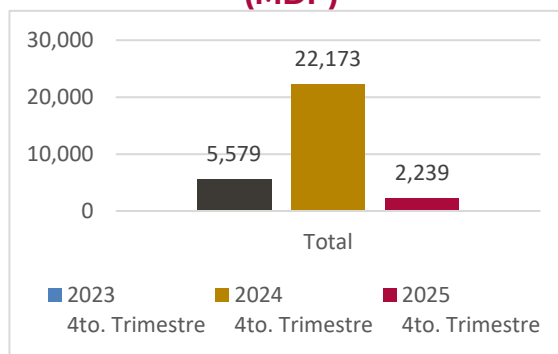
**Tabla 29. Variación del Gasto Capítulo 8000 corte al 4to. Trimestre 2023-2025 MDP y Porcentaje**

Variación del Gasto Capítulo 8000 Años 2023 - 2025		
Año	Gasto MDP	Variación
2023	7,622	25.1%
2024	7,716	1.2%
2025	8,384	8.7%

## GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 9000

Capítulo de Deuda Pública: En términos porcentuales la variación fue de 5.5% entre 2022 y 2023 y del año 2023 al año con 2024 el incremento fue de 297.4% originado por el refinanciamiento de la Deuda mencionado en el párrafo anterior, finalmente de -89.9% en 2025.

**Gráfica 17. Gastos del Capítulo 9000, corte al 4to. Trimestre 2023-2025 (MDP)**



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

**Tabla 30. Variación del Gasto Capítulo 9000 corte al 4to. Trimestre 2023-2025 MDP y Porcentaje**

Variación del Gasto Capítulo 9000 Años 2023 - 2025		
Año	Gasto MDP	Variación
2023	5,579	5.5%
2024	22,173	297.4%
2025	2,239	-89.9%

## FUENTES CONSULTADAS

- SEFIPLAN (2025) Micrositio de publicación trimestral. Estados e Informes Presupuestarios (IPRE), Estado Analítico de Ingresos-Rubro de Ingresos (EARI), Cuarto Trimestre 2022-2025. <https://sefiplan.qroo.gob.mx/sistemas/FGob/>
- SEFIPLAN (2025) Micrositio de publicación trimestral. Estados e Informes Presupuestarios (IPRE), Estado Analítico de Ingresos-Fuente de Financiamiento (EAFF), Cuarto Trimestre 2022-2025. <https://sefiplan.qroo.gob.mx/sistemas/FGob/>
- SEFIPLAN (2025) Micrositio de publicación trimestral. Estados e Informes Presupuestarios (IPRE), Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - Clasificación Por Objeto Del Egreso (EAOG), Cuarto Trimestre 2022-2025. <https://sefiplan.qroo.gob.mx/sistemas/FGob/>
- SEFIPLAN (2025) Micrositio de publicación trimestral. Estados e Informes Presupuestarios (IPRE) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional (EACF), Cuarto Trimestre 2022-2025 <https://sefiplan.qroo.gob.mx/sistemas/FGob/>
- SEFIPLAN (2025) Micrositio de publicación trimestral. Estados e Informes Presupuestarios (IPRE), Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (EADP), Cuarto Trimestre 2022-2025. <http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/site/>.
- SEFIPLAN (2025) Micrositio. Información Financiera Gubernamental. Cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental 2022-2025. <http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/sistemas/FGob/>
- SEFIPLAN (2025) Micrositio De Publicación Trimestral. Estados E Informes Presupuestarios (IPRE), Estado de Cambios en la Situación Financiera (ECSF), Cuarto Trimestre 2022-2025. <https://sefiplan.qroo.gob.mx/sistemas/FGob/>
- Cámara de Diputados (<https://web.diputados.gob.mx/>), Diccionario de términos parlamentarios. [/https://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/virtual/dip/dicc\\_tparla/g.pdf](https://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/virtual/dip/dicc_tparla/g.pdf)
- Guillermo Barnes García, el Egreso Público en México (<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/3/1440/9.pdf>)